INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE

"FLORICUENCA S.A."

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FLORICUENCA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Sin que implique introducir salvedades en la opinión, queremos enfatizar lo siguiente:

4. Como se detalla en la nota 23 a los estados financieros la Sociedad ha disminuido de manera considerable su capacidad para generar ingresos propios, a partir del mes de septiembre de 2014 y ante la pérdida de su mercado objetivo, la Administración decide suspender las actividades productivas, consecuentemente liquida al personal operativo y cesa sus operaciones habituales, circunstancias que de mantenerse derivarán en la imposibilidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha.

5. En el ejercicio económico 2014 la Sociedad absorbió sus pérdidas acumuladas de ejercicios económicos anteriores utilizando para este efecto las cuentas de: "Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones" y "préstamos de accionistas locales" sin embargo en el ejercicio económico 2014 se obtiene un nuevo déficit económico por las razones expuestas en el párrafo anterior, el mismo que corresponde al 38,74% de su patrimonio.

Opinión

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FLORICUENCA S.A., al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios

7. El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) de FLORICUENCA S.A., al 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

DIANA LIMAICO SARMIENTO

SC – RNAE N° 735

Cuenca, Ecuador

Abril 6, 2015